39. CROSS BEACH – HONDARTZAKO KROSA

MEMORIAL MIGUEL URIARTE / 15 DICIEMBRE 2019 - Playa de la CONCHA

REGLAMENTO

Art. 1º.- El club Atlético San Sebastián organiza el **39º CROSS BEACH – HONDARTZAKO KROSA** que se celebrará el domingo, **15 de diciembre de 2019** en la Playa de la Concha de Donostia – San Sebastián.

Art. 2º.- El HORARIO, ORDEN DE PRUEBAS Y DISTANCIAS serán los siguientes:

11-30.- **Alevines e Infantiles** Masculino y Femenino __1.500m (2 ziabogas, 1 vuelta al circuito pequeño).
12-00.- **Carrera FEMENINA y MASCULINA**, Federados y populares __ 4.000m (4 ziabogas, 2 vueltas al circuito).

Art. 3º.- Podrán tomar parte atletas **con o sin licencia federativa**.

Art. 4º.- La inscripción de los atletas de las categorías escolares, cadetes, juveniles y juniors (menores de 19 años) será **gratuita** y se podrá efectuar a través de nuestra web.

La inscripción ordinaria para las carreras FEMENINA Y MASCULINA realizada hasta el **13 diciembre, costará 8€**

Las inscripciones que se realicen el 15 de diciembre, costarán 12€.

Las inscripciones se realizarán on-line, a través de la siguiente página web:

- http://atleticosansebastian.com/cross-beach/
- https://www.rockthesport.com/evento/cross-beach

Art. 5º.- Los atletas de todas las categorías correrán con los dorsales asignados por el **ATLÉTICO San Sebastián** y se podrán recoger hasta 1 hora antes del inicio de las carreras, en la secretaría del Cross en el paseo de la Concha (Club Atlético San Sebastián).

Art. 6º.- La salida y la meta se situarán junto al local del club Atlético San Sebastián en la Concha. Los vestuarios estarán situados a la altura del Hotel Londres y la secretaría del Cross estará en los locales del Club.

Art. 7º.- Se establecerán clasificaciones independientes para cada categoría: alevín, infantil, cadete, juvenil, junior, promesa, senior y veteranos tanto masculinos como femeninas. Se entregará un trofeo para el vencedor de cada categoría.

Art. 8º.- La organización declina la responsabilidad por daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otra persona, o incluso en el caso que terceras personas causen daño al atleta.

Art. 9º.- Si por causas de fuerza mayor (temporal, mareas, etc.) se suspendiera la carrera. La organización **NO procederá a la devolución** de los importes de las inscripciones.

Art. 10º.- Todos los participantes, por el hecho de tomar parte, aceptan este Reglamento. Todo lo no previsto en el mismo se atendrá al reglamento de la IAAF.

Antolatzailea ATLETICO San Sebastian | Babesle nagusia kutxabank | Babeslea tecnun Universidad de Navarra | Laguntzailea F.A.G. Gipuzkoako Atletismo Federakuntza Federación Atlética Guipuzcoana | ErakundeaK ORAIN GIPUZKOA | DONOSTIA SAN SEBASTIÁN Donostia Kirola